



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. 052-2019-MDS

Socabaya, 16 de mayo del 2019

VISTOS:

El Informe N° 001-2019 de la Comisión Mixta de Reconocimientos y Estímulos de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el CCXXIV Aniversario de la Fundación Histórica del distrito de Socabaya y;

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que es política institucional de la Municipalidad Distrital de Socabaya expresar el reconocimiento a personajes ilustres y vecinos notables, que con su entrega e identificación coadyuvan con el desarrollo de nuestro distrito, destacando su entrega y dedicación, reconociendo su constante apoyo al desarrollo integral del Distrito de Socabaya.

Que, mediante Informe N° 001-2019 la Comisión Mixta de Reconocimientos y Estímulos de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el CCXXIV Aniversario de la Fundación Histórica del distrito de Socabaya, informa que han procedido a realizar el análisis correspondiente de las propuestas alcanzadas mediante una revisión exhaustiva de los reconocimientos alcanzados por las diferentes Gerencias de la Municipalidad, así como de los administrados, de acuerdo al detalle descrito el informe.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 16 de mayo del 2019, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar que en el CCXXIV Aniversario de la Fundación Histórica del distrito de Socabaya se otorgue Medalla del Distrito y Diploma de Honor a diversas autoridades y vecinos notables del distrito de Socabaya, de acuerdo al siguiente detalle:

Otorgar Diploma de Honor:

- **Alumno ANDRÉ MATÍAS GUTIÉRREZ CALIZAYA**
En reconocimiento a la labor que desempeña como Presidente del Parlamento Andino Juvenil, fomentando y facilitando la participación juvenil en la política, bajo sólidos valores democráticos y principios éticos, dejando en alto el nombre del distrito de Socabaya.
- **Srta. CIELO CHAYLIN ALBERTINI VÁSQUEZ**
En reconocimiento a la trayectoria como atleta destacada y deportista calificada; que ha participado en diferentes eventos nacionales, internacionales y en pruebas oficiales organizadas por la Federación Peruana de Atletismo, dejando en alto el nombre del distrito de Socabaya.
- **Sra. NOELIA CHARA HUANCO**
En reconocimiento a su trayectoria personal y aporte cultural como escritora y poetisa a través de su producción literaria, a pesar de sus limitaciones físicas que engrandece su espíritu de lucha dedicada a la cultura.
- **Sra. ERLINDA PINTO Vda. De VALENCIA**
En reconocimiento a su trayectoria deportiva en la disciplina de básquetbol del Club Deportivo Lara hasta sus 50 años, asimismo al apoyo brindado a la Comunidad Campesina de Pampas Viejas de Socabaya.
- **Dra. EVA MÓNICA VALERIANO ARCANA**
En reconocimiento a su trayectoria y labor profesional en favor de la educación y cultura, logrando obtener las Palmas Magisteriales en el Grado de Educadora, como hija ilustre del distrito de Socabaya.
- **Sr. MARIO MANUEL DÍAZ CARPIO**
En reconocimiento a su trayectoria personal y aporte cultural como historiador, escritor y poeta costumbrista, que con la producción de la Revista "Socabaya, Tradición y Sentimiento", enriquece la historia del distrito de Socabaya.
- **Sr. JESÚS EUSEBIO RIVERO TENORIO**
En reconocimiento a su destacada trayectoria a lo largo de sus 99 años, considerado como uno de los mejores agricultores de la zona, así como persona notable del distrito, preservando nuestras tradiciones y costumbres que destacó con gran responsabilidad.
- **Sr. TCO2 (R) EP ROBERTO MELQUIADES VILCA TURPO**
En reconocimiento a su participación en el incidente armado fronterizo del subsector del Alto Cenepa de 1978, conflicto armado con el Ecuador, siendo reconocido como "Defensor de la Patria" por el Ministerio de Defensa.





- **Sr. PABLO WILLY DEL CARPIO TEJADA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS CHILI ZONA NO REGULADA**
En reconocimiento a su destacada trayectoria profesional que ha logrado la redistribución del agua y el mejoramiento de la producción agrícola a través de la Junta de Usuarios Chili Zona no Regulada, contribuyendo así, al desarrollo del distrito de Socabaya.
- **Dr. JUAN CARLOS VALDIVIA CANO**
En reconocimiento a su destacada trayectoria profesional como docente universitario y aporte cultural a través de su producción literaria y científica.
- **Brigadier CBP PERCY VILLARROEL AIMITUMA**
En reconocimiento a sus 25 años de servicio voluntario y desinteresado en la Compañía de Bomberos "Brigadier Guillermo Crosby Tizón N° 78", desempeñando una labor desinteresada a favor de la comunidad, salvando vidas, poniendo en riesgo su propia integridad física.
- **Teniente Brigadier CBP JUAN ANTONIO GALLEGOS FLORES**
En reconocimiento a sus 25 años de servicio voluntario y desinteresado en la Compañía de Bomberos "Brigadier Guillermo Crosby Tizón N° 78", desempeñando una labor desinteresada a favor de la comunidad, salvando vidas, poniendo en riesgo su propia integridad física.
- **Teniente Brigadier CBP ABEL ANÍBAL YÁBAR RODRÍGUEZ**
En reconocimiento a sus 25 años de servicio voluntario y desinteresado en la Compañía de Bomberos "Brigadier Guillermo Crosby Tizón N° 78", desempeñando una labor desinteresada a favor de la comunidad, salvando vidas, poniendo en riesgo su propia integridad física.
- **ASOCIACIÓN DE CRIADORES, PROPIETARIOS Y AFICIONADOS DE TOROS DE PELEA DE AREQUIPA**
En reconocimiento al aporte cultural que enriquece la tradición del pueblo de Socabaya y de Arequipa; logrando así destacar esta tradición que nace del sentimiento del Loncco Arequipeño del cariño y la fuerza de los Toros de Pelea.



Otorgar Medalla del Distrito y Diploma de Honor:

- **Alumno FABRIZIO RAFAEL CHÁVEZ SUYCO**
En reconocimiento al Primer Puesto obtenido en el 20° y 21° Concurso Nacional de Matemática – CONAMAT, organizado por la Universidad de Ciencias y Humanidades, distinguido en ambos concursos con medalla de oro, dejando en alto el nombre del distrito de Socabaya.
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE SOCABAYA**
En reconocimiento al nivel educativo alcanzado y a la abnegada labor desarrollada en la formación académica, a lo largo de los 50 años de creación con una trayectoria ininterrumpida y extraordinario crecimiento institucional, que promueve un cambio significativo de las perspectivas pedagógicas que se ven reflejadas en el desempeño de los ex – alumnos de la institución.
- **MAYOR PNP CESAR AUGUSTO MOLINA NÚÑEZ, COMISARIO DE LA COMISARIA DE SOCABAYA**
En reconocimiento al esfuerzo desplegado que llevó a la Comisaría de Socabaya a obtener el Primer Lugar en el concurso "Mi Comisaría, Mi Orgullo 2018", impulsado por el Ministerio del Interior, con la propuesta "Reclamos y Sugerencias", que busca acercar la Comisaría a la comunidad, mediante buzones de reclamos y sugerencias instalados en los colegios de la zona, con la respuesta favorable de los estudiantes.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la distinción se realice en la Sesión Solemne por el CCXXIV Aniversario de la Fundación Histórica del distrito de Socabaya, la cual se llevara a cabo el día 25 de mayo del año 2019.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a Gerencia Municipal, Secretaria General y Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas y Prensa, el estricto cumplimiento de la presente Resolución Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Abog. Yandra Velasco Agrarmonde de Mescoso
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE